

UNIVERSIDAD DE HUELVA
FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES
JUNTA DE FACULTAD.
ACTA N° 10 – (2014)

Día: viernes 7 de febrero de 2014.

Lugar: Sala de Juntas del Decanato de la Facultad de Ciencias Experimentales.

Hora de inicio: 11h 00m (en segunda convocatoria).

Hora de finalización: 13h 15m

Asisten:

AGUADO CASAS, JUAN LUIS (Secretario)
ALONSO CHAVES, FRANCISCO MANUEL (PDI-P)
CANTANO MARTÍN, MERCEDES (PDI-P)
CASTELLANOS VERDUGO, ELOY MANUEL (PDI-P)
CORREA TIERRA, IRENE (Dptos. Docencia < 24 créditos)
DÍAZ REQUEJO, MARIA DEL MAR (PDI-P)
FERNANDEZ ARTEAGA, JESUS (Dpto. Ing. Química, Química Física y Química Orgánica;
Vicedecano de Infraestructura, Calidad y Postgrado)
FERRANDO CRESPO, TERESA (PAS)
GARBAYO NORES, INES (Vicedecana de Ordenación Académica de Química)
GARCÍA NAVARRO, ENCARNACIÓN (Vicedecana de Ordenación Académica de Ciencias
Ambientales y Geología)
JIMENEZ BLAS, FELIPE (Dpto. Física Aplicada)
MERINO MORLESÍN, MANUEL (Dpto. Matemáticas)
MORENO GARRIDO, CARMEN (PDI-P)
NAVARRO ROLDÁN, FRANCISCO (Dpto. Biología)
RODRÍGUEZ QUINTERO, JOSÉ (Vicedecano de Orientación, Difusión y Relaciones Externas)
SERRANO CZAIA, ISABEL (Dpto. Mét. Cuant. Econom. y Estadística)
TORRONTERAS SANTIAGO, RAFAEL (PDI-P)
VACA GALAN, FEDERICO (PDI-P)
VILCHEZ LOBATO, CARLOS (Dpto. Química y CC Materiales)

Excusan su asistencia: CURTIDO RUEDA, BLANCA (PAS); MENDOZA CORDERO, ISABEL (PAS); VIGARA FERNÁNDEZ, JAVIER (PDI-P)

Nota: PDI-P (miembro electo por el sector de Personal Docente e Investigador Permanente);
PDI-NP ((miembro electo por el sector de Personal Docente e Investigador No Permanente);
DT (Delegado de Titulación); PAS (miembro electo por el sector de Personal de Administración
y Servicios); Amb (miembro electo por el sector alumnos, titulaciones de Ciencias
Ambientales); Quim (miembro electo por el sector alumnos, titulaciones de Química)

Código Seguro de verificación: c5KXuyVGWb0xFmbNdrhKvw==. Permite la verificación de la integridad de una
copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.uhu.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN LUIS AGUADO CASAS	FECHA	26/05/2014
ID. FIRMA	firma.uhu.es	c5KXuyVGWb0xFmbNdrhKvw==	PÁGINA 1/4


c5KXuyVGWb0xFmbNdrhKvw==

ORDEN DEL DÍA.

1. Lectura y aprobación, si procede, de actas anteriores.

Se aprueba por unanimidad el acta 09/2013.

2. Informe del Sr. Decano

2.1 Presupuestos

Comienza su intervención el Sr. Decano informando a la Junta que aún no existe acuerdo entre los Decanos de Centro sobre un nuevo modelo de reparto de los fondos. Se aplicará entonces el protocolo expuesto en la junta anterior pero se reconoce la financiación insuficiente de nuestro Centro. Por todo ello se esperan aportaciones extraordinarias desde Infraestructuras para cuestiones de mantenimiento; cuestión que no acierta a comprender D^a Carmen Moreno al contrastarla con la rigidez en el modelo propuesto por el Rectorado para la financiación de todos los Centros.

2.2 Infraestructuras

Sr. Decano expone algunas incidencias en el funcionamiento del Centro. Motor averiado en uno de los ascensores, deficiencias en las terrazas del edificio, mal funcionamiento de las vitrinas de gases. Al parecer la reparación de todas ellas va a ser financiada desde Infraestructuras, aunque progresivamente. D. Manuel Merino ruega que el tema de las filtraciones desde la terraza se resuelva cuanto antes, porque la situación en algunos espacios de su Departamento es insostenible. Destaca también el Sr. Decano que no se va a pagar mas las cajas de folios que se destinaban a la realización de exámenes y que se gestionaban desde el edificio Galileo. Como bien saben los miembros de la Junta, son los Departamentos los que aportan este material para la realización de las pruebas.

2.3 Plan de Organización Docente

Sr. Decano expone que se está elaborando el documento con los criterios para la elaboración del POD. Al parecer se pretende contar la tutorización de los Trabajos Fin de Grado (TFG) y/o el formar parte de los tribunales de evaluación de estos TFG. En este último supuesto el Sr. Decano cree que se puede plantear un problema a este Centro pues cuenta con tribunal único anual en cada titulación de grado. Asimismo le sorprende que no se cuente con los profesores que forman parte de los Tribunales de Trabajos Fin de Master (TFM). Entiende que para tener una idea mas clara de la repercusión del POD será necesario contar con un documento mas elaborado. D. Francisco Alonso recuerda que ya expresó su desacuerdo con los exiguos reconocimientos que se pretenden hacer de la dirección de TFG o TFM. Pero, aún aceptando los números propuestos, le parece inadmisibile que la presencia en un tribunal suponga un 50% de lo que se reconoce para la dirección. D. Francisco Navarro opina que la experimentalidad debiera ser reconocida en el reconocimiento a la dirección de los TFG de titulaciones de este Centro. D^a Carmen Moreno cree que estos apartados se deben a la presión de la Facultad de Educación. Sorprende una vez mas la rigidez presupuestaria para unos temas y no para otros, como aquellos que han conllevado la rescisión de algunos contratos. D. Jesús Fernández añade que estas medidas son una forma de completar la dedicación del profesorado en el marco del Real Decreto aprobado en 2012. Finalmente Sr. Decano espera que un borrador mas elaborado permita fundamentar el debate y las propuestas alternativas.

2.4 Afinidades de áreas.

Sr. Decano informa que, a instancias del Consejo Andaluz de Universidades, se deben enviar tres áreas afines para determinadas asignaturas. La idea de la Junta de Andalucía es tener la certeza de que no existe en la institución personal docente ya contratado con competencias para cubrir vacantes en determinadas materias y áreas. No se trata pues de modificar las adscripciones a áreas contempladas en los planes de estudio, pero si es cierto que sin este cuadro de afinidades la Junta de Andalucía no va a autorizar nuevas contrataciones, aunque

Código Seguro de verificación:c5KXuyVGWb0xFmbNdrhKvw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.uhu.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN LUIS AGUADO CASAS	FECHA	26/05/2014
ID. FIRMA	firma.uhu.es	PÁGINA	2/4



c5KXuyVGWb0xFmbNdrhKvw==

sean de Ayudantes Doctor que no consumen tasa de reposición. A día de hoy se está a la espera de una documentación que clarifique un poco mas este asunto.

2.5 Prácticas en empresas.

Sr. Decano informa que se ha tomado la iniciativa de pedir colaboración a los grupos de investigación que tienen contratos 68/83. La idea es insertar a los estudiantes en el marco de esos acuerdos, si fuera posible. D^a María del Mar Díaz pide que, conforme a esta iniciativa, se de algún reconocimiento por las tareas de tutorización de estas prácticas a quien las coordine dentro del grupo de investigación.

3. Aprobación, si procede, de la liquidación del presupuesto 2013.

Sr. Decano presenta el informe de liquidación de gastos del año 2013. Reconoce que muchas de las actividades de la Facultad no han generado coste por la generosidad del profesorado. Asimismo informa que tras el recorte impuesto en octubre de 2013, se pretendían dejar imputadas o grabadas facturas ya gestionadas en 2013 para este año 2014. Tras la oportuna denuncia desde el Decanato las facturas imputadas se han abonado por Gerencia sin repercutir en el presupuesto de 2014,

Finalmente la Junta de Centro aprueba por unanimidad la liquidación del presupuesto 2013.

4. Aprobación, si procede, de la distribución del Presupuesto 2014 para el Centro.

Sr. Decano presenta el presupuesto ante la Junta. Hace hincapié en que no existen previsiones para obras de mantenimiento a la espera de los fondos extraordinarios que deben venir desde Infraestructuras y de los que ya se comentó en el punto 2 del Orden del día. Hace algunas aclaraciones menores ante preguntas de D. Manuel Merino y D. Francisco Alonso. D. Carlos Vilchez entiende que los temas de mantenimiento deberían estar fuera del presupuesto de los Centros. Algo que apoya el Sr. Decano y, como este avanza, se pide ya desde el resto de Facultades y Escuelas de la Universidad de Huelva.

Se aprueba por unanimidad.

5. Aprobación de la Distribución Temporal de los Estudios de Doble Grado en Geología-Ciencias Ambientales.

Sr. Decano cede la palabra a D^a Encarnación García quien plantea la necesidad de racionalizar el horario del Doble Grado. Para ello propone una nueva distribución temporal de los estudios de esta doble titulación. El alumno va completando cursos de contenido sólo geológico o sólo ambientológico de forma alternativa. Es decir un año de sólo Geología le sigue un curso de sólo Ambientales. Esto, además, permite organizar mejor las salidas de campo, se evitan saturaciones de matriculación, etc. La entrada en vigor de esta nueva distribución será dentro de dos cursos una vez que los alumnos que ahora estén en segundo curso hayan podido cerrar su ciclo.

Se aprueba por unanimidad.

6. Aprobación, si procede, de la propuesta del número de grupos por curso de cada titulación.

Sr. Decano entiende que la propuesta prudente y acorde a los datos disponibles de matriculación es de un grupo por materia. Ahora bien, si la matrícula así lo impone se solicitará el correspondiente desdoble. También aclara que los Departamentos pueden no ofertar alguna optativa si así lo estiman conveniente.

Se aprueba por unanimidad.

Código Seguro de verificación:c5KXuyVGWb0xFmbNdrhKvw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.uhu.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN LUIS AGUADO CASAS		FECHA	26/05/2014
ID. FIRMA	firma.uhu.es	c5KXuyVGWb0xFmbNdrhKvw==	PÁGINA	3/4
				
c5KXuyVGWb0xFmbNdrhKvw==				

7. Informe favorable al “Suplemento Europeo del Título” de cada uno de los Grados del Centro (versión española e inglesa).

Sr. Decano presenta ante la Junta la documentación del modelo de Suplemento Europeo al Título para cada uno de los Grados de este Centro. Tras la aprobación de la Comisión de Calidad se eleva a Junta de Centro.

Se aprueba por unanimidad.

8. Asuntos de trámite.

Sin asuntos que tratar.

9.- Ruegos y preguntas.

D. Manuel Merino pregunta por los dispensadores de agua del Decanato. Sr. Decano responde que se mantienen éstos porque no suponen un gran gasto, pero en cualquier momento puede cesar el mantenimiento de este servicio por no disponer de caja fija y, de este modo, no atender puntualmente al proveedor.

Tras ello, agotado el Orden del Día, y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Decano declara cerrada la sesión a las 13 horas y 15 minutos del siete de febrero de dos mil catorce, procediéndose seguidamente a la redacción de la presente Acta, extendida en folios de papel común, numerados del 1 al 4, por una sola cara; y de cuyo contenido, como Secretario de la Facultad de Ciencias Experimentales, doy fe.

Vº Bº EL DECANO

EL SECRETARIO

Fdo.: Rafael Torronteras Santiago

Fdo.: Juan Luis Aguado Casas

Código Seguro de verificación:c5KXuyVGWb0xFmbNdrhKvw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.uhu.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN LUIS AGUADO CASAS	FECHA	26/05/2014
ID. FIRMA	firma.uhu.es	c5KXuyVGWb0xFmbNdrhKvw==	PÁGINA 4/4


c5KXuyVGWb0xFmbNdrhKvw==